

12/06/2015

Fiscalía entrega a Carabineros claves para mejorar el trabajo policial

Una extensa lista de criterios para un mejor trabajo policial orientado al éxito de la investigación y persecución penal que hace la Fiscalía, se llevaron esta mañana las máximas jefaturas de Carabineros tras una reunión encabezada por el Fiscal Regional, Pablo Gómez Niada, en Valparaíso.

Específicamente, el jefe del Ministerio Público expuso los criterios



jurisprudenciales consignados en sentencias de la Corte Suprema sobre control de identidad y facultades autónomas de las policías, criterios de la Corte de Apelaciones y de los tribunales de Garantía de la región sobre exclusión de prueba y detenciones ilegales, criterios de los tribunales de juicio oral en lo penal relativos al trabajo de las policías en las etapas investigativas y en declaraciones en juicio, y se abordaron casos prácticos de problemas procedimentales.

A la cita concurrieron el jefe de la V Zona de Carabineros, general Julio Pineda Peña, prefectos y altos oficiales de la institución uniformada. Con esta actividad, que se realizará próximamente también con la PDI, la Fiscalía Regional avanza en su tarea de mejorar la calidad de las investigaciones penales.

En la Cuenta Pública de enero, el fiscal Gómez destacó ante la comunidad que "en los últimos cuatro años, el análisis metodológico, rigurosamente jurídico y pormenorizado de las sentencias absolutorias ha sido una de las principales herramientas que la Fiscalía de Chile en la región de Valparaíso ha dispuesto para el perfeccionamiento de la investigación y la persecución penal".